

Produce excelente efecto en todos los círculos políticos la perfecta unidad de criterio y la alteza de miras que se manifiestan en la discusión de los asuntos públicos, que han sido objeto de deliberación en la Asamblea del centro republicano.

Entendian algunos que la base referente á las relaciones entre la Iglesia y el Estado, daría margen á alguna grave diferenciación entre los elementos que constituyen la Asamblea, diferencia que tragera disidencias en el partido.

No ha sido así. Bastó que el Sr. Salmeron pronunciara un hermoso y elocuentísimo discurso para que no fuera necesaria ni aun la votación y quedase informada por un sentido gubernamental.

Cosas de Palacio.

Es absolutamente imposible hablar de las cosas de Palacio sin volver los ojos á nuestro exhausto Tesoro nacional recordando al propio tiempo las esplendideces de la lista civil, que por cierto sale de los pueblos agobiados por contribuciones y gabelas.

Triunfante la revolución de Setiembre y siendo ministro el Sr. Figuerola, redujo tantos millones como los borbones percibían á 553.000 pesetas que cobraba el Regente Duque de la Torre.

En el efímero reinado de D. Amadeo de Saboya, el Sr. Ruiz Gómez incluyó en la lista civil 7.500.000 pesetas; durante la república los jefes de gobierno no percibieron más sueldo que el de ministros; pero vino la restauración y nos volvió á sus antiguas esplendideces.

El Sr. Cánovas, en 21 de Julio de 1876 consignó para la familia real 9.500.000 pesetas, haciendo establecer en la constitución del mismo año, que esa dotación se fijaría al principio de cada reinado, precepto irritante porque sin consideración á las vicisitudes económicas sujeta á los pueblos á una carga que bien pudiera llegar á hacerse insostenible.

La realidad presente es la siguiente:

Lista civil.	Pesetas.
Dotación del niño Rey	7.000.000 >
Id. de la hermana mayor del Rey	500.000 >
Id. de la hermana menor del Rey	150.000 >
Id. de doña María Isabel, tía del Rey	250.000 >
Id. de doña María de la Paz	150.000 >
Id. de doña María Eulalia	150.000 >
Id. de doña María Luisa Fernanda	250.000 >
Id. de doña Isabel, abuela del Rey	750.000 >
Id. de D. Francisco de Asís, abuelo del Rey	300.000 >
TOTAL	9.500.000 >
Cargas de justicia.	
Las hijas del infante don Francisco de Paula Antonio y de doña Luisa Carlota, que son cinco, á 30.000 pesetas	150.000 >
La abuela doña Isabel, además de su dotación	250.000 >
D. Carlos Luis de Borbón, duque de Parma	135.000 >
TOTAL	535.000 >
Capillas reales.	
Capellanes mayores, 36 capellanes de reyes, 2 párrocos y 3 beneficiados	118.000 >
Subvención para el templo de la Almudena de patronato real	100.000 >
TOTAL	218.000 >
Brillo militar de la monarquía.	
Quarto militar del Rey, haberes personales, gratificacio-	

nes, remonta, raciones de pienso	109.324 40
Alabarderos, iguales conceptos, y además raciones de pan, pluses de jornadas, utensilios, criados, músicos y danzantes	625 601 59
Escolta real ó de la salve por iguales conceptos	344.378 4
Ayudantes de marina y falnas reales de Aranjuez	25.990 >
TOTAL	1.105.294 3

RESUMEN

Lista civil	9.500.000 >
Cargas de justicia	535.000 >
Capillas reales	218.000 >
Brillo militar de la monarquía	1.105.294 3
TOTAL GASTO EXCLUSIVAMENTE PERSONAL DE LA MONARQUÍA CON CARGO AL CONTRIBUYENTE	11.358.294 3

Por trabajar en domingo

Los señores Prelados, en unión del gobierno, tratan en el Senado de hacer una ley prohibiendo trabajar los días de fiesta, y esto nos ha traído á la memoria una anecdota que leímos hace algún tiempo en los periódicos tomado de la prensa inglesa, y que prueba hasta qué extremo se atienen los tribunales del Reino Unido á la letra más que al espíritu de la ley. Es el caso que un muchacho de doce á trece años llamado Peter, compareció ante el tribunal de policía de Liverpool acusado de haber robado una bolsa la tarde antes á un honrado artesano de dicha ciudad. Los agentes de policía ó de protección y seguridad, como diríamos en España, se habían apoderado de él, en el acto de meter la mano en el bolsillo que contenía la bolsa, y habiendo confesado el crimen, iba el juez á condenarlo á algunos meses de prisión, cuando su padre, que asistía á la audiencia, se adelantó hasta los pies del tribunal y protesta en alta voz contra semejante procedimiento. El Padre. Por vuestro honor, señor juez, me opongo á que pronuncies sentencia; el proceso es ilegal.

El Juez. ¿Ilegal? ¿Y por qué causa?
El Padre. Porque mi hijo ha sido preso el domingo por los agentes, y la ley prohíbe á todo el mundo sin escepción trabajar en este día. Los agentes han violado, pues, la ley arrestando á mi hijo, y ellos son los que merecen castigo.

A estas palabras pronunciadas con voz solemne, el magistrado se quedó suspenso y reflexivo, declarando al fin que la protesta le parecía muy en su lugar, y que ninguna razón habíala que oponerle, por que un juez debe ser el primer observante de las leyes. Sin embargo, vivamente contrariado de verse en la precisión de dejar escapar sin castigo á un ladrón cojido en fragante delito, le preguntó al acusado.

¿Que oficio es el vuestro?
No tengo otro que ladrón, respondió el muchacho con cierto orgullo y haciendo un gesto irónico.

Pues en ese caso pagareis una multa por haber infringido el acta del parlamento relativo á los días festivos, entregándoos el domingo á vuestras ocupaciones ordinarias.

Así pues, añade el periódico de donde hemos tomado la anecdota, resulta de este hecho, cuya exactitud no es dudosa, por una parte, que la policía no puede prender en Inglaterra los ladrones y los asesinos durante todo el día del domingo, y por otra, que el robo es una profesión reconocida por la ley la cual prohíbe ejercer un acta del parlamento desde el sábado por la tarde hasta el lunes por la mañana. Siempre que las cosas, decimos nosotros, se lleven al extremo, se toca en lo ridículo.

NOTICIAS

La discusión del proyecto de ley de amnistía la mantendrán únicamente frente al gobierno las minorías coalicionistas republicanas.

Parece que el señor ministro de la Guerra lleva muy adelantada la redacción del

proyecto de reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, bajo la base del servicio militar obligatorio. El citado proyecto constará de más de 500 artículos.

Otra plaga

A la plaga de langosta de Africa y la de cuervos de Francia, hay que agregar ahora la de águilas ocurrida en Rusia.

A fines de mayo en Belgorod (gobierno de Kourek), más de mil quinientas águilas se presentaron en un bosque próximo á la población, matando y destrozando 10 caballos y más de sesenta corderos.

Los vecinos del pueblo, al ver que estas voraces aves habían hecho frente y atacado á varios monjiks, los que resultaron heridos de gravedad, se encerraron en sus casas hasta que las águilas abandonaron la comarca.

Se cree que estas aves de rapiña son procedentes de Egipto, las que regularmente van todos los años á Siberia á pasar el verano.

Prévia autorización del ministerio del ramo, vá á establecerse en el arsenal de Cartagena una estación de palomas mensajeras, con objeto de experimentar sus condiciones y ver si pueden reportar utilidad á los diferentes servicios de la marina.

En el Tomelloso una viuda ha querido cometer un infanticidio, no logrando su objeto gracias á la intervención oportuna de la guardia civil.

Los tribunales entienden en el asunto

Se han verificado los exámenes en el colegio de San José, consiguiéndose un resultado tan satisfactorio como es tradicional en este centro de enseñanza.

- Los sobresalientes han sido D. Carlos Castillo y Castillo.
- D. Tiburcio Ruiz de la Hermosa y Bolaños.
- Notables, 3
- Buenos, 13.
- Aprobados, 38.
- Suspensos, 7.

Sentimos profundamente no darle toda la extensión á lo que se nos comunica de casa de D. José Pintado, por hacerlo de una manera descortés é impropia de la que se usa en estos actos.

El tren correo de Madrid á Andalucía decarriló el día 19 en la estación de Huertas, no teniendo que lamentar desgracia alguna.

El honrado dependiente de D. José de Zaldivar, Fabián Fernández, en ocasión de ir acompañando en el coche al hermano de su principal, D. Joaquín, al sitio llamado «Carras Altas», al ver arrodillarse el caballo, y por creer que pudiera ocurrir algún percance, se lanzó del coche con tan mala suerte, que hubo de resultar la dislocación de la mano izquierda.

Con tal motivo hemos sabido que el caballero D. José de Zaldivar le prodigó los primeros auxilios manifestándole que le seguiría el sueldo como si estuviera bueno. Deseamos sea lo más antes posible.

Damos la más cordial enhorabuena á nuestro querido amigo D. Baldomero San Martín, director del colegio de segunda enseñanza de Almadén, por el resultado brillante que han obtenido sus discípulos en el examen de prueba de curso, en el instituto provincial.

Hace unos días hemos tenido el disgusto de saber que se ha ahogado un niño en la alberca de una de las huertas de este término, mientras la pobre madre estaba regando.

Lamentamos la desgracia.

No habiéndose presentado ningún postor en la segunda subasta para el abastecimiento de petróleo del alumbrado público, el ayuntamiento, en sesión del viernes, acordó aumentar 500 pesetas al tipo señalado y anunciar una tercera subasta.

Lo que produce una vaca,
RAZA HOLSTEIN.

Con justo título ha llamado la atención en Inglaterra el resultado obtenido por los señores Smiths Odovell y Lambi, con la vaca lechera Clothilde, raza Holstein del rebaño que aquellos poseen en Siracusa (Nueva York.)

Dicha vaca, de seis años de edad, dió en leche, desde el 18 de Agosto de 1889 hasta el 17 de Agosto de 1890 la enorme cantidad de 26.721 libras 2 onzas. El promedio diario fué de 71 libras 5 onzas y el día que más 88 libras y 4 onzas.

La alimentación del animal consistió en salvado de trigo y harina de avena, á razón de 12 libras, término medio, por día, además de pastos y grano verde en el establo.

Durante el invierno, el alimento se aumentó á 18 libras diarias, y además heno seco, forraje de cereales á discreción, y cuatro ó seis zanahorias por día.

(Es preciso tener presente, que en Nueva York, cultivan principalmente la variedad llamada *zanahoria de cuello verde*, que tanto por la preparación del terreno, cuanto por los abonos y esmeradas operaciones de cultivo, alcanza cada ejemplar un peso de 3 kilogramos próximamente.)

En la primavera el alimento de grano se redujo á 12 libras diarias, con centeno verde, avena y trébol.

Durante los meses de Junio y Julio se le dió maver abundancia de alimento fresco y comió poco grano: seis libras por día.

Teniendo en cuenta lo poco costoso de su alimentación con relación á la riqueza que representa su secreción lactea, se comprenderá, que el animal que reuna las antedichas ó parecidas cualidades, es un verdadero tesoro para el agricultor; pues que transforma las sustancias vegetales en sustancias animales y hace que adquieran por tanto un precio elevado que es la principal misión de todo agricultor bien entendido.

CULTOS

En la mañana de hoy habrá procesión de Minerva, después de la misa pro pópulo, en las parroquias.

En la tarde del día 24 se celebra la Minerva en el convento de las Descalzas.

La misma tarde saldrá de la ermita de San Juan la procesión de su santo titular.

En el próximo domingo harán los ejercicios las Hijas de María en el convento de la P. z, predicando por la tarde el Sr. Muñoz de Morales.

Mañana lunes cantará misa en la parroquia de San Pedro, el nuevo presbítero don Adrian Pintado y Maján.

SOLUCIÓN Á LA CHARADA DEL NÚMERO ANTERIOR
CA-BE-ZA.

CHARADA

La primera y la segunda es una frase latina; repetida la primera es un niño sin malicia, ó un pilla de siete suelas que hace cualquier picardía; repetida la segunda, te acordaras de la risa, y la misma con la cuarta te divertirá á algún día con sus brinco y sus saltos, y con sus mil picardías; prima y terciá es apellido de un santo de gran familia, y en el santo Pio none ves la cuarta repetida; y el todo es un personaje que llora, canta y suspira, y dice frases muy bellas y llenas de poesía, por el amor inspirado de una bella campesina.

(La solución en el próximo número)